AP-002/12

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE APROBACIóN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIóN

[✓] OBRA NUEVA [ ] AMPLIACION MAYOR A 100M2 [ ] ALTERACION [ ] RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
02/12
FECHA DE APROBACION
09/07/2012
ROL SII
EN TRAMITE

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 67/12

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 927/09 emitido con fecha 17/04/2009

e) La solicitud N° --- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con construcción simultánea de fecha ---

RESUELVO:

1) Aprobar el Anteproyecto de EDIFICACION DE VIVIENDAS
con destino(s) HABITACIONAL
ubicado en CALLE PABLO SUAREZ N° 686
Sitio N° A1 Manzana --- localidad o loteo VILLA EL MIRADOR
sector URBANO Zona RESIDENCIAL MIXTA del Plan Regulador COMUNAL VIGENTE
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 67/12

2) Dejar constancia que su vigencia será de 180 DIAS a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

3) Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones: ---

4) Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
D.F.L. N° 2/59 Y LEY N° 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ACCI S.A.	96.994.190-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SARA FUENTES ABENTE	05.927.702-2

6) Individualización del Arquitecto proyectista.

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
MAURICIO CONDEMARIN FUENTES	09.977.672-2

7) Caracteristicas principales del anteproyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

[✓] RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC		DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDAS	
[ ] EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC		CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		---	---	---
[ ] ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC		DESTINO ESPECIFICO:	---	
[ ] INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC		DESTINO ESPECIFICO:	---	
[ ] OTROS (especificar)			---	

PSA/VPcoIR/JMC/mjr

7.2.) Superficie edificada.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	0,00	0,00
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	301,72	0,00	301,72
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	506,00		

7.3.) Normas urbanisticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	NO APLICA	0,596	COEF. DE OCUP. DE SUELO	0,70	0,285
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	0,50	0,285	DENSIDAD	150-450 HAB/HA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	04 PISOS	02 PISOS	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2.OGUC	AISLADO
RASANTES	ART. 2.6.3. OGUC	70°	ANTEJARDIN	3,00 M	8,00 M
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. OGUC	2,75 M			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	01		ESTACIONAMIENTOS PROYECT	04	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☑ DFL N°2 DE 1959	☑ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PÚBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	04	OFICINAS	00
LOCALES COMERCIALES	00	ESTACIONAMIENTOS	04
OTROS (especificar)		00	

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES
---	---

8) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					CLASIFICACIÓN	m2
					C-3	301,72
					---	0,00
PRESUPUESTO					$	44.300.944
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES			1,50	%	$	664.514
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	$	33.226
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES			1,50	%	$	631.288
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				%	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N°	---	DE FECHA ---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR					$	63.129
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N°	800-944-65881-2012	DE FECHA			09/07/2012

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/VPcbR/JMC/Dirac

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales - Avda. Pedro Aguirre Cerda 6100 (ex Aeródromo de Los Cerrillos) ☎ 538 11 70
Comuna de Cerrillos